

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO

Anuncio de 21 de enero de 2022, de la Delegación Territorial de Cultura y Patrimonio Histórico en Granada, por el que se notifica el acto administrativo correspondiente a procedimiento de autorización de aparatos detectores de metales u otras herramientas o técnicas que permitan localizar restos arqueológicos aun sin ser esta su finalidad.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en el expediente, por el presente anuncio se notifica a la persona interesada el acto administrativo que a continuación se relaciona, indicándose que el texto íntegro de cada acto se encuentra a disposición de las personas interesadas, que podrán comparecer en la sede de esta Delegación, sita en el Paseo de la Bomba, núm. 11, de Granada, en horario de 9:00 a 14:00 horas de los días laborables, concertando cita previa.

DNI: 75436871 E.

Expediente: BC.07.46/21.

Acto notificado: Resolución de 28 de septiembre de 2021.

Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 21 de enero de 2022.- El Delegado, P.S. (Orden de 22.12.2021), el Delegado Territorial de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, Antonio J. Granados García.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015 y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»